

México D F, 17 de mayo de 2012

CIRCULAR No. SA-022

**PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E**

Me refiero a lo establecido en los artículos 69, fracción XV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, 81 y 83 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal (Estatuto).

Al respecto hago de su conocimiento que en su Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 15 de mayo de 2012 y mediante Acuerdo JA057-12 la Junta Administrativa aprobó las *PONDERACIONES DE LOS INDICADORES QUE INTEGRAN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2011*, de conformidad con lo siguiente:

| Indicador | Ponderación |
|--|--------------------|
| Evaluación del Rendimiento 2011 | 60% |
| Programa de Formación y Desarrollo 2011 | 35% |
| Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo realizadas en 2011 | 5% |

Asimismo dicho órgano colegiado aprobó la *Tabla de Puntajes* para valorar las Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo realizadas durante el año 2011.

| Tipo de Actividad | Puntaje |
|---|----------------|
| Obtener el grado de Doctor. | 5.0 |
| Obtener el grado de Maestro. | 4.0 |
| Obtener el grado de Especialidad. | 3.0 |
| Obtener el Título de Licenciatura. | 2.0 |
| Acreditar materias de un programa de Doctorado. | 1.0 |
| Acreditar materias de un programa de Maestría. | 0.9 |
| Acreditar materias de un programa de Especialidad. | 0.8 |
| Acreditar materias de un programa de Licenciatura. | 0.7 |
| Acreditar o asistir a un Diplomado (periodo mínimo: un semestre) | 0.6 |
| Acreditar o asistir a un Seminario (periodo mínimo: 20 horas) | 0.2 |
| Acreditar o asistir a un curso o taller (periodo mínimo: 6 horas) | 0.1 |
| Asistencia a un congreso, conferencia, mesa redonda, foro, coloquio, etc. | 0.5 |

| Tipo de Actividad | Puntaje |
|--|----------------|
| Docencia a nivel superior (periodo mínimo: 1 semestre) | 0.7 |
| Docencia a nivel medio superior (periodo mínimo: 1 semestre) | 0.6 |
| Impartir un Diplomado (periodo mínimo: 1 semestre) | 0.6 |
| Impartir un Seminario (periodo mínimo: 20 horas) | 0.3 |
| Impartir un curso o taller (periodo mínimo: 6 horas) | 0.2 |
| Publicación de un libro. | 4.0 |
| Publicación de un artículo o ensayo sometido a arbitraje especializado por la institución encargada de la publicación. | 0.8 |
| Colaborar en investigaciones de instituciones de reconocido prestigio (periodo mínimo: 1 semestre) | 0.7 |
| Presentación de una ponencia, relatoría o conferencia. | 0.1 |
| Publicación de un artículo o ensayo en medios no especializados y sin arbitraje. | 0.1 |

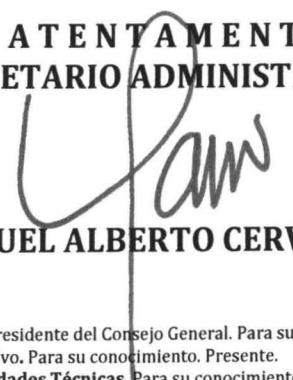
En este sentido y para cumplir con lo dispuesto en el artículo 101, fracción II del Estatuto, se les comunica que a partir del día de la fecha y hasta el **31 de julio de 2012**, podrán remitir a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (Centro), la documentación relacionada con las Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo realizadas durante el año 2011.

Para ello, invariablemente deberán requisitar los formatos anexos a la presente Circular, en el entendido de que sólo se recibirán aquellas actividades que cuenten con todos los soportes documentales.

Finalmente, se hace de su conocimiento que el tratamiento de cualquier asunto relacionado con el tema será canalizado a través del Centro en las extensiones 4832, 5419 y 5430.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


MTRO. SAMUEL ALBERTO CERVANTES LÓPEZ

C.c.p.

Lic. Gustavo Anzaldo Hernández. Consejero Presidente del Consejo General. Para su conocimiento. Presente.

Lic. Bernardo Valle Monroy. Secretario Ejecutivo. Para su conocimiento. Presente.

Titulares de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas. Para su conocimiento. Presente.

DIRE

Ciudad de México, _____ de _____ de 2012.

**Unidad Técnica del Centro de
Formación y Desarrollo**
Presente

En relación con el proceso de registro, revisión y validación de Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo realizadas durante el año 2011 que está efectuando esa Unidad Técnica, en atención a lo establecido en los artículos 16, fracción III y 101 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el IEDF, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** me permito complementar la información relacionada con las constancias presentadas por el suscrito, en los siguientes términos:

| Tipo de Actividad | Duración | Periodo de Realización | Horario |
|--------------------------|-----------------|-------------------------------|----------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

La información contenida en este documento se presenta con el conocimiento de lo establecido en el artículo 64, fracción XX, inciso e) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, en relación a la facultad de la Junta Administrativa para iniciar procedimientos contra los miembros del Servicio Profesional Electoral.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

NOMBRE
CARGO O PUESTO
ADSCRIPCIÓN ACTUAL

RPE:

Nombre:

Cargo:

Total de hojas:

1

Firma

Nota: Es indispensable presentar algún documento que permita corroborar el horario y periodo de la actividad (calendario, programa, convocatoria); cuando la actividad haya sido realizada en el horario laboral se deberá exhibir además el acuse de la incidencia correspondiente entregada a la DRHyF.